DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033
Tel/Fax: (595 21) 224.051-228.721
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº 946/2014)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 16/14

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2014

"CONSTRUCCION DE HANGAR CON OFICINAS Y LABORATORIOS PARA EL ANÁLISIS DE SINIESTROS OCURRIDOS"

09 **DE JUNIO DE 2014**

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 16/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2014

"CONSTRUCCION DE HANGAR CON OFICINAS Y LABORATORIOS PARA EL ANÁLISIS DE SINIESTROS OCURRIDOS"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº: 307/2014, de fecha 21 de febrero de 2014, fue conformado el Comité de Evaluación de Ofertas, y rectificada por Resolución Nº 936/14 de fecha 09/06/14, quedando de la siguiente manera:

- **Abg. Emilio Verruck, Gerente de C.I.P.A.A.**
- **Arq. Rubén Pino, Gerente de Proyectos de Infraestructura - SDPDS.**
- **Lic. Jorge Pérez, Jefe del Departamento de Licitaciones - UOC.**
- **Marko Stiglich, Asistente del Departamento de Licitaciones - UOC.**

2. APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se realizó en fecha 25/04/2017, a las 09:00 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes empresas:

Empresa	Representante	C.I.
DIANEL INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA S.A.	MARIO BALCAZAR	4.094.222
RB CONSTRUCTORA	VICTOR PALMA	5.107.436
EN OBRAS	SILVIA SOSA	1.403.512
CARAGUATAY S.A.	ALICIA BRITEZ	5.249.343
TECNOASEL S.R.L.	LUIS FLEITAS	3.622.454
YATYTA S.A.	MARCO ALMIRON	4.108.814
MAGOMEC S.R.L.	DIEGO NOGUERA	3.639.488
CONSERMAR	SHIRLEY MEDINA	2.390.486
JUAN AGUSTIN CANATA ALVAREZ	ADRIANA GAONA	4.784.403
CONCREX S.R.L.	EUGENIA CABALLERO	4.331.668
INGEMANT S.A.	FRACISCO VARGAS	534.666
ARQUITECTURA Y CAD	DIEGO VALDEZ	1.396.924

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de ofertas de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicados.

Empresa	Monto de la oferta	Monto de la Póliza	Vigencia de la Póliza
CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO	Gs. 1.367.537.667	Gs. 70.000.000	130 Días
DIANEL INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA S.A.	Gs. 1.339.887.530	Gs. 45.000.000	90 Días
CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & CIA	Gs. 1.843.968.493	Gs. 60.000.000	100 Días
PROVEEDORA YPOA	Gs. 1.479.766.409	Gs. 48.000.000	90 Días
N&H INSTALACIONES INDUSTRIALES S.A.	Gs. 1.581.194.166	Gs. 48.000.000	90 Días
TAIVO S.A.	Gs. 1.845.888.699	Gs. 60.000.000	120 Días

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - UOC
DINAC

EN OBRAS	Gs. 1.518.584.523	Gs. 51.000.000	100 Días
RB CONSTRUCTORA	Gs. 1.562.700.538	Gs. 48.000.000	100 Días
CARAGUATAY S.A.	Gs. 1.745.000.000	Gs. 60.000.000	100 Días
INGENIERO ENRIQUE JAVIER PALMA	Gs. 1.908.865.636	Gs. 105.000.000	91 Días
DC INGENIERIA	Gs. 2.625.000.000	Gs. 80.000.000	130 Días
INGEMANT S.A.	Gs. 1.389.441.351	Gs. 42.000.000	91 Días
TECNOASEL S.R.L.	Gs. 1.537.880.765	Gs. 50.000.000	90 Días
INGENIERO WILLIAN NEGRETE	Gs. 1.582.944.931	Gs. 55.000.000	130 Días
CONFORTEC S.R.L.	Gs. 1.462.480.988	Gs. 45.000.000	150 Días
YATYTA S.A.	Gs. 2.337.581.077	Gs. 75.000.000	120 Días
ENGINEERING S.A.	Gs. 1.469.076.813	Gs. 45.000.000	120 Días
MAGOMEC S.R.L.	Gs. 1.354.929.488	Gs. 90.000.000	100 Días
CONSERMAR	Gs. 1.374.905.080	Gs. 45.000.000	100 Días
GAMA CONSTRUCCIONES	Gs. 1.601.062.291	Gs. 60.000.000	100 Días
EQUIPAC S.R.L.	Gs. 1.215.022.438	Gs. 45.000.000	100 Días
ARQ. RAMON GAONA	Gs. 1.298.854.580	Gs. 50.000.000	100 Días
CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	Gs. 1.619.441.831	Gs. 105.000.000	150 Días
JUAN AGUSTIN CANATA ALVAREZ	Gs. 1.499.781.813	Gs. 45.000.000	90 Días
ARQUITECTURA & CAD	Gs. 1.478.666.975	Gs. 45.000.000	92 Días
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	Gs. 1.572.172.791	Gs. 48.000.000	95 Días
CONCREX S.R.L.	Gs. 1.393.769.157	Gs. 42.000.000	91 Días
ALFA & OMEGA S.A.	Gs. 1.348.259.703	Gs. 45.000.000	90 Días
SINTEC S.A.	Gs. 1.765.664.877	Gs. 54.000.000	100 Días
KAD STUDIO S.R.L.	Gs. 1.322.095.712	Gs. 45.000.000	120 Días

OBSERVACIONES:

La representante de la Firma **CONSERMAR** deja constancia que las Empresas **PROVEEDORA YPOA, CONSTRUCCION FILARTIGA – CARDENAS & CIA** y **CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO** no presentan las modificaciones de la Adenda N° 1.

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal – Cuadro N° 1

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N°: 708/2014, de fecha 12/05/14, en el cual menciona entre otros:

	CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO		DIANEL INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA S.A.		CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & CIA		PROVEEDORA YPOA		N&H INSTALACIONES INDUSTRIALES S.A.		IAIVO S.A.	
Descripción de la Documentación Solicitada	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)		✓	✓		✓			✓	✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
C) Y D) Documentos legales, Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.												

Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C.

A. RUBEN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(sustancial)**	✓			✓	✓			✓	✓		✓	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓			✓	✓			✓	✓		✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**	✓		✓		✓			✓	✓		✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(sustancial)**	✓		✓		✓			✓	✓		✓	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los	✓		✓		✓			✓	✓		✓	

Jorge Pérez
Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Arq. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.												
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
E) Oferentes en Consorcio.												
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *	✓		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 8, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	✓		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	

Jorge Pérez
Dpto. de Licitaciones
U.O.C. DINAC

Arq. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:* 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	✓		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3												
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Jorge Pérez
Ing. Dpto. de Licit.
U.O.C.

Arq. RUBEN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

una línea de crédito al Oferente;												
Iii Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4												
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción *ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.* *iii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6												
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.												
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: **- Hormigonera .(1)** **- Sierra Circular p/ metal concreto.(1)** **- Camión volquete.(1)** **- Camión para traslado de personal, materiales y equipos varios** **- Andamios** **- Herramientas varias de**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Jorge Pérez
Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Ing. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

uso cotidiano (palas, baldes, cucharas, taladros, corta cerámica) Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]												

	EN OBRAS		RB CONSTRUCTORA		CARAGUATAY S.A.		INGENIERO ENRIQUE JAVIER PALMA		DC INGENIERIA		INGEMANT S.A.	
Descripción de la Documentación Solicitada	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **D)** Personas Jurídicas.												
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Jorge Pérez
Ing. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Arq. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**	NO APLICA	NO APLICA	✓		✓		NO APLICA	NO APLICA	✓		✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Arq. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stoglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. DINAC

f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
E) Oferentes en Consorcio. (NO APLICA)												
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3												
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4												
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción *ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.* *iii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6												
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Ing. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Arq. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio												
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.												
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: **- Hormigonera .(1)** **- Sierra Circular p/ metal y concreto.(1)** **- Camión volquete.(1)** **- Camión para traslado de personal, materiales y equipos varios** **- Andamios** **- Herramientas varias de uso cotidiano (palas, baldes, cucharas, taladros, corta cerámica)** Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Ing. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

	TECNOASEL S.R.L.		ING. WILLIAN NEGRETE		CONFORTEC S.R.L.		YATYTA S.A.		ENGINEERINGA S.A.		MAGOMEC	
Descripción de la Documentación Solicitada	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **D)** Personas Jurídicas.												
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de		✓	✓		✓		✓		✓		✓	

Ing. Jorge Pérez
Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Ing. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(sustancial)**												
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
E) Oferentes en Consorcio. (NO APLICA)												
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3												
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, pasando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4												

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C.
DINAC

Ing. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stigtich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

i. Constancia de entrega de obras con satisfacción *ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.* *iii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6												
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.												
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: **- Hormigonera .(1)** **- Sierra Circular p/ metal y concreto.(1)** **- Camión volquete.(1)** **- Camión para traslado de personal, materiales y equipos varios** **- Andamios** **- Herramientas varias de uso cotidiano (palas, baldes, cucharas, taladros, corta cerámica)** Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Arq. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stigrich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

obras. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]												

	ARQUITECTURA & CAD		ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ		CONCREX S.R.L.		ALFA & OMEGA S.A.		SINTEC S.A.		KAD STUDIO S.R.L.	
Descripción de la Documentación Solicitada	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)		✓	✓		✓		✓		✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
C) Y D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**												
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar Inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Ing. RUBEN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stigtich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Sociedad.												
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(sustancial)**		✓	✓		✓		✓		✓		✓	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Ard. RUBEN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

de la oferta.												
E) Oferentes en Consorcio. (No aplica)												
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3												
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4												
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción *ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.* *iii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6												
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Jorge Perez
Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Ing. RUBEN PIÑO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: **- Hormigonera .(1)** **- Sierra Circular p/ metal y concreto.(1)** **- Camión volquete.(1)** **- Camión para traslado de personal, materiales y equipos varios** **- Andamios** **- Herramientas varias de uso cotidiano (palas, baldes, cucharas, taladros, corta cerámica)** Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

	CONSERMAR		GAMA CONSTRUCCIONES		EQUIPAC S.R.L.		ARQ. RAMON GAONA		CONSTRUCTORA CANATA VALLEJOS S.A.		JUAN AGUSTIN CANATA ALVAREZ	
Descripción de la Documentación Solicitada	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)	✓			✓	✓		✓		✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Lic. Jorge Perez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Arq. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

C) Y D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.												
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		NO APLICA		✓		NO APLICA	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Jorge Pérez
Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. DINAC

Arq. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.												
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
E) Oferentes en Consorcio. (NO APLICA)												
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3												
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4												

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Arq. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stigliche
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

i. Constancia de entrega de obras con satisfacción *ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.* *iii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*	✓		✓		✓			✓	✓		✓	
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6												
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.												
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: **- Hormigonera .(1)** **- Sierra Circular p/ metal y concreto.(1)** **- Camión volquete.(1)** **- Camión para traslado de personal, materiales y equipos varios** **- Andamios** **- Herramientas varias de uso cotidiano (palas, baldes, cucharas, taladros, corta cerámica)** Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	✓		✓		✓			✓	✓		✓	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. DINAC

Arq. RUBEN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]												

Se ha solicitado aclaraciones a los oferentes de conformidad al siguiente listado:

Cuadro N° 2:

Proveedor	Nota CEO	Respuesta
ARQ. RAMON A. GAONA G.	Nota CEO N° 1 Fecha 28/04/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
KAD STUDIO S.R.L.	Nota CEO N° 2 Fecha 28/04/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
MAGOMEC S.R.L.	Nota CEO N° 3 Fecha 02/05/14	No responde a la solicitud realizada. (Numeral 4)
CONSERMAR	Nota CEO N° 4 Fecha 28/04/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
CONCREX S.R.L.	Nota CEO N° 5 Fecha 28/04/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
CONFORTEC S.R.L.	Nota CEO N° 6 Fecha 28/04/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
ENGINEERING S.A.	Nota CEO N° 7 Fecha 28/04/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	Nota CEO N° 8 Fecha 29/04/14	No Responde a la solicitud realizada. (numeral 4)
ARQUITECTURA Y CAD	Nota CEO N° 9 Fecha 29/04/14	No responde a la solicitud realizada. (Numeral 4)
EN OBRAS	Nota CEO N° 10 Fecha 29/04/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
RB CONSTRUCTORA	Nota CEO N° 11 Fecha 30/04/14	No responde a la solicitud realizada. (Numeral 4)
N&H INSTALACIONES IND. S.A.	Nota CEO N° 12 Fecha 28/04/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
CIVSA	Nota CEO N° 13 Fecha 28/04/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
SINTEC S.A.	Nota CEO N° 14 Fecha 29/04/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
ING. ENRIQUE JAVIER PALMA	Nota CEO N° 15 Fecha 29/04/14	No responde a la solicitud realizada. (Numeral 4)
EQUIPAC S.R.L.	Nota CEO N° 16 Fecha 20/05/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
ARQ. RAMON A. GAONA G.	Nota CEO N° 17 Fecha 23/05/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
ARQ. RAMON A. GAONA G.	Nota CEO N° 18 Fecha 28/05/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)
KAD STUDIO S.R.L.	Nota CEO N° 19 Fecha 02/06/14	Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)

Jorge Pérez
Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Ing. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

3.2. Situación Financiera – Cuadro N° 3

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Descripción de la Documentación Solicitada	EQUIPAC S.R.L.		KAD STUDIO S.R.L.		ARQUITECTURA & CAD		EN OBRAS		ENGINEERING S.A.		ALFA & OMEGA S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	2,28		20,90		61,04		6.05		1,42		2,07	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	0,51		0,05		0,27		0,21		0,46		0,49	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2010, 2011 y 2012	0,17		7,55		1,58		80,57		0,71		0,20	

Descripción de la Documentación Solicitada	CONSERMAR		CONCREX S.R.L.		TAIVO S.A.		DC INGENIERIA S.A.		RB CONSTRUCTORA		CARAGUATAY S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	2,14		6,67		7,32		2,11		16,36		3,93	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	0,62		0,75		0,21		0,33		0,03		0,30	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2010, 2011 y 2012	0,47		1,04		0,07		0,60		0,18		0,41	

Descripción de la Documentación Solicitada	TECNO COMERCIAL ASEL		ING. ENRIQUE JAVIER PALMA		ING. DIEGO ZSKLARKIERVICZ		YATYTA S.A.		DIANEL INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA S.A.		SINTEC S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	4,87		4,45		8,60		3,91			0,00	39,85	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en	0,16		0,24		0,12		0,31		0,00		0,30	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Arq. RUBEN PINOPIS
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Stegich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012												
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2010, 2011 y 2012	0,29		6,24		9,51		0,81		0,00		9,12	

Descripción de la Documentación Solicitada	MAGOMEC S.R.L.		GAMA CONSTRUCCIONES		CONSORCIO ING. FERNANDO MORENO ARQ. CELSO MORENO		ING. WILLIAM NEGRETE		ARQ. RAMON GAONA		CONFORTEC S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	8,60		7,99		11,68		1,42		9,67		97,81	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	0,30		0,06		0,07		0,57		0,06		0,01	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2010, 2011 y 2012	0,60		0,34		0,39		0,98		6,34		38,54	

Descripción de la Documentación Solicitada	PROVEEDORA YPOA		JUAN AGUSTIN CANATA ALVAREZ		N&H INSTALACIONES INDUSTRIALES S.A.		CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.		CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & CIA		INGEMANT S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	40,20		11,75		3,85		1,51		5,84		1,36	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	0,06		0,07		0,27		0,46		0,18		0,53	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2010, 2011 y 2012	0,28		0,10		7,43		0,03		0,18		0,71	

Jorge Pérez
Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Con respecto a las observaciones del Acta de Apertura, la representante de la Firma **CONSERMAR** deja constancia que las Empresas **PROVEEDORA YPOA**, **CONSTRUCCION FILARTIGA – CARDENAS & CIA** y **CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO** no presentan las modificaciones de la Adenda N° 1, quedando descalificadas *por ser un documento de carácter sustancial.*

Arq. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Marko Bogdanich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Por Nota CEO se le solicitó a las empresas **ARQ. RAMON A. GAONA G., KAD STUDIO S.R.L., MAGOMEC S.R.L., CONSERMAR, CONCREX S.R.L., CONFORTEC S.R.L., ENGINEERING S.A., ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ, ARQUITECTURA Y CAD, EN OBRAS, RB CONSTRUCTORA, N&H INSTALACIONES IND. S.A., CIVSA, SINTEC S.A.** e **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA**, lo siguiente:

- El **Formulario de Composición de Precios Unitarios – Formularios N° 2**, Sección VI.

En cuanto a las empresas que presentaron los documentos se detalla en el **Cuadro N° 2.**

A continuación pasamos a Evaluar la oferta más baja que es la Empresa **EQUIPAC S.R.L.** por el monto de **Gs. 1.215.022.438 (Guaraníes Mil doscientos quince millones veinticiós mil cuatrocientos y ocho).**

Por Nota **CEO N° 16**, fue solicitado a la empresa **EQUIPAC S.R.L.** las siguientes aclaraciones:

- En el Formulario de Composición de Precios Unitarios – Formularios N° 2:
  - En los ITEMS 15, 16, 17, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 63, 64, 66, 68, 69: le consultamos el motivo por el cual no se han completado en el punto B) Mano de Obra, la casilla correspondiente de Horas de c/ personal de los ítems detallados (capataz, oficial, ayudante).
  - Así mismo se observa en los ítems mencionados que no se ha realizado la operación aritmética para llegar al costo total horario. En el punto E) Materiales, consultamos a que se refiere con "Subcontrato de servicios, incluye mano de obra materiales y fletes", siendo que el formulario es para el desglose de precios.

La Empresa EQUIPAC S.R.L. ha respondido a la consulta citando lo siguiente:

- Conforme al Pliego Bases y Condiciones (PBC) del presente llamado, en la Condiciones Generales del Contrato (CGC) dice textualmente:

CGC 3.3	Se admitirá subcontratación y el porcentaje no podrá exceder el 60% del monto total del contrato. Igualmente la subcontratación estará supeditada a la autorización de la Contratante.

Nosotros apegándonos a la CGC 3.3 del presente llamado, realizamos los trámites pertinentes para una pre contratación de los rubros arriba mencionados, para que dado el caso nuestra empresa realice estos trabajos por medio de terceros, teniendo en cuenta que sumado el monto de todos estos trabajos, y retiro, arriba mencionados, nos equivales el porcentaje del 37,48 % del valor total de nuestra oferta, de esta forma no excediendo los porcentajes de la CGC 3.3 para la subcontratación, y cumpliendo de plena forma con las dispociones de PBC en referencia; por los motivos antes expuestos le decimos que en el caso del punto B) Mano de Obra: no se colocó una cantidad dado que estos costos ya están previstos dentro de la sub contratación mencionada, y la suma aritmética del costo total horario no es ya necesaria; en el punto E) Materiales – "Subcontrato de servicios, incluye mano de obra materiales y fletes": espero que la contestación más arriba mencionada sobre los sub contratos estipulados en la CGC 3.3, hayan satisfechos sus cuestionamientos.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Teniendo en cuenta la respuesta de la Empresa EQUIPAC S.R.L., cabe mencionar dos puntos:
1. Que el oferente menciona la CGC 3.3 siendo que dicha CGC expresa claramente que **la subcontratación estará supeditada a la autorización de la Contratante**. De igual manera la empresa debió presentar el Desglose de los precios unitarios en el Formulario N° 2.
2. Y que el Formulario de Composición de Precios Unitarios – Formularios N° 2 que el oferente presentó en su oferta en los ítems mencionados en la Nota CEO N° 16, en el punto **B) Mano de Obra complementaria**: no se completó la casilla correspondiente de **Horas de c/ personal**

Marko Stigli
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Arq. Rubén Pino G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

de los ítems detallados por la empresa (capataz, oficial, ayudante), y tampoco se ha realizado la operación aritmética para obtener el **COSTO TOTAL HORARIO**. En este punto es importante aclarar que si realizamos la corrección aritmética esto conllevaría a una variación del precio unitario siendo así la desestimación de la oferta según el **Art. 57°**:"...*No se solicitara, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos...*".

Por lo manifestado queda desestimada la oferta de la Empresa **EQUIPAC S.R.L.** por lo que se pasa a evaluar la parte técnica de la siguiente oferta la que corresponde a la empresa **ARQ. RAMON A. GAONA G.** por un monto de **Gs. 1.298.854.580. (Guaraníes Mil doscientos noventa y ocho millones ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta)**

Por **Nota CEO N° 17**, fue solicitado a la empresa **ARQ. RAMON A. GAONA G.** la siguiente aclaración:

- El en Formulario de Composición de Precios Unitarios – Formularios N° 2:
  - En los ITEMS 27, 28, 30, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 49, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68: teniendo en cuenta que los materiales a ser utilizados deberán ser transportados de un lugar a otro, le consultamos el motivo por el cual no se han completado en el punto **F) Transporte**.

La Empresa **ARQ. RAMON A. GAONA G.** ha respondido a la consulta satisfactoriamente.

Teniendo en cuenta el cuadro N° 1 se ha remitido una consulta a la empresa **ARQ. RAMON A. GAONA G.**, solicitándole lo siguiente:

Nota CEO N° 18

1. Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la **Sección II – Punto 3**, remitir documentos que demuestren que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50% (cincuenta por ciento) de su oferta.
2. Remitir copias de facturas de conformidad a lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones – **Sección II. Punto 4.**
3. Constancia de trabajos similares solicitados en la **Sección II. Punto 5** del PBC.
4. Remitir cuadro de depreciación y revalúo de los equipos y bienes declarados como propiedad suya para la obra, los cuales deben estar conforme a lo solicitado en el PBC – **Sección II. Punto 7**.
5. Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños, según lo solicitado en el PBC – **Sección II. Punto 8**.
6. En el caso de la experiencia presentada de "Construcción de polideportivo de San Juan Bautista" remitir copia del contrato. Y en el caso de ser la Convocante una Institución Pública presentar la autorización para la subcontratación, así mismo aclarar la vigencia y número de contrato.
7. Remitir la habilitación del Ing. Víctor Paredes para ejercer la profesión en el Paraguay, siendo que tiene título de una universidad extranjera.
8. Certificado de cumplimiento con el seguro social del IPS o constancia de no estar inscripto.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C
DINAC

Arq. RUBÉN PIÑO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Al respecto la empresa **ARQ. RAMON A. GAONA G.** ha remitido en tiempo y forma las documentaciones solicitadas, y una vez evaluado los mismos se desprende lo siguiente:

Punto 3. Constancia de Trabajos similares: si bien dicha empresa remitió copia de contrato correspondiente a Construcción de terminal y Construcción de Polideportivo, la misma no se adecua a lo solicitado al PBC ya que en el mismo se solicitó experiencia en Construcción de Hangares o similares.

Punto 4. Remitir de depreciación y revaluó: en el cuadro remitido no se observa los materiales mínimos solicitados en el PBC en la Sección 2. Punto 7 Capacidad en materia de equipos, en cuanto a la Sierra Circular p/ metal y concreto, y Herramientas varias de uso cotidiano. Así también se puede constatar, que si bien en dicho cuadro los equipos remitidos figuran como Propietario, los mismos no se pudieron verificar en el Cuadro demostrativo de revalúo y depreciación de bienes.

Punto 5. Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños, según lo solicitado en el **PBC – Sección II. Punto 8**: la empresa **ARQ. RAMON GAONA** si bien remitió la descripción preliminar del Método de Trabajo, no cumple ya que no remitió los cronogramas específicos incluyendo gráficos y diseños.

Punto 6. Aclaración con respecto a la experiencia presentada de la Construcción de Polideportivo: Si bien la Empresa ARQ. RAMON GAONA en su oferta original remitió constancia de experiencia en Construcción de Polideportivo, pero en la misma se observa que el Numero de contrato es "001/2013" y fecha de suscripción es 21 de octubre de 2009 hasta el 31 de agosto de 2010, que la función es de Subcontratante, por lo que solicitamos su aclaración pertinente.
La empresa ARQ. RAMON GAONA responde lo siguiente:

> Se adjunta el correspondiente contrato, donde no se establece la Subcontratación en el referido contrato. Se aclara que el contrato es el nro. 056/2009, cuya vigencia fue desde la firma hasta diciembre de 2009.

Por lo tanto se ha verificado una contradicción con lo presentado en su oferta original y lo remitido en la Nota CEO, y no cumple con la experiencia solicitada en el PBC porque el contrato principal fue adjudicado a la Empresa **MARRAING ING** y la Empresa **ARQ. RAMON GAONA** fue subcontratado por la Empresa **MARRAING ING**, así mismo no presento la autorización de la Institución Convocante para la subcontratación.

Por lo manifestado anteriormente la oferta de la Empresa **ARQ. RAMON A. GAONA G.** no cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
En este caso es aplicable el Art. 60 del Decreto 21909/03, que establece que una oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ***"...La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego..."***., por lo que este Comité de Evaluación decide desestimar la oferta presenta por el Oferente **ARQ. RAMON GAONA.**

Así mismo se precedió a evaluar la oferta de la siguiente empresa **KAD STUDIO S.R.L.** por lo que por Nota CEO N° 19 le solicitamos los siguientes documentos:

- Remitir copias de facturas de conformidad a lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones – **Sección II. Punto 4.**
- Constancia de trabajos similares solicitados en la **Sección II. Punto 5** del PBC.
- En el caso de la experiencia presentada de "Construcción de Helipuerto" remitir copia del contrato y acta de recepción definitiva.
- Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

Lic. Jorge Pérez
Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Arq. RUBÉN PINO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

- Un Jefe de Obras con cinco años como mínimo de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares
Conforme a lo solicitado en la **Sección II – Punto 6**.

- Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños, según lo solicitado en el PBC – **Sección II. Punto 8**.
- Certificado de cumplimiento con el seguro social del IPS o constancia de no estar inscripto.

La Empresa **KAD STUDIO S.R.L.** ha respondido a la consulta satisfactoriamente.

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, la Empresa: **KAD STUDIO S.R.L.** cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas y están calificadas y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución **Nº 936/2014**, de fecha 09/06/2014, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63º** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2014 "CONSTRUCCION DE HANGAR CON OFICINAS Y LABORATORIOS PARA EL ANÁLISIS DE SINIESTROS OCURRIDOS"**, a la empresa: "**KAD STUDIO S.R.L.**" monto total Gs. 1.322.095.712 (Guaraníes Un Mil Trescientos veintidós millones noventa y cinco mil setecientos doce) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2014; conforme al ANEXO B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Acta.

Atentamente,

Abg. Emilio Verruck
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Arq. Ruben Pino
Coordinador Comité de Evaluación
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Marko Stiglich
Miembro Comité de Evaluación
DINAC